



El Centro Criptológico Nacional certifica que, de acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría MEDIA, y los servicios que se relacionan, de la organización

## INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Sede, Calle de Mateo Inurria 15, CP. 28036, Madrid

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 17/02/2023:

**Los Sistemas que soportan los servicios de la Secretaría de Estado de presupuestos y gastos e Intervención General de la Administración del Estado**

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
MEDIA	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	63

Fecha de certificación inicial: 6 de marzo de 2023

Fecha de renovación de la certificación de conformidad: 5 de mayo de 2024

Número de certificado: ENS-2023/001

Madrid, 6 de marzo de 2023

El Subdirector General del Centro Criptológico Nacional

D. Luis Jiménez Muñoz